



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

BECAS Y BENEFICIOS · ADMISIÓN 2027

Universidad Adventista de Chile

Becas de primer año por PAES, colegios adventistas, familia, convenio de salud, formación institucional, Pedagogías y equidad de género; autofinanciamiento por trabajo y descuento de pago al contado. Referencia general 2026, sin convocatoria específica 2027 confirmada. Pendientes de detalle: beneficios para familiares del personal y misioneros, y apoyo de la Fundación John Andrews.

10 fichas en este documento

1. Beca Puntaje PAES

Académica · 10 % para 750–799 puntos; 30 % para 800–899; 40 % para 900–1.000. · Convocatoria 2026

2. Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media

Académica · Hasta 30 % del arancel del primer año, en cualquier carrera. · Convocatoria 2026

3. Beca Segundo y Tercer Hermano

Especial · Hasta 10 % para el segundo hermano y hasta 20 % desde el tercero. · Convocatoria 2026

4. Beca Formativa Institucional

Especial · Hasta 20 % del arancel anual de pregrado, durante un año lectivo. · Convocatoria 2026

5. Beca Pedagogías

Especial · Hasta 30 % del arancel anual de una carrera de Pedagogía durante un año lectivo. · Convocatoria 2026

6. Beca Egresados de Colegios Adventistas

Especial · Hasta 10 % del arancel de estudios para la mensualidad del primer año. · Convocatoria 2026

7. Beca Convenio Servicio de Salud Ñuble y Servicios de Salud Municipales de Ñuble

Especial · Hasta 10 % del arancel de estudios. · Convocatoria 2026

8. Beca de Autofinanciamiento

Otra · Descuento de 5 % a 20 % del arancel, según el plan de trabajo. · Convocatoria 2026

Cada ficha indica su fuente oficial y la fecha en que se verificó.

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

9. Beca Equidad de Género

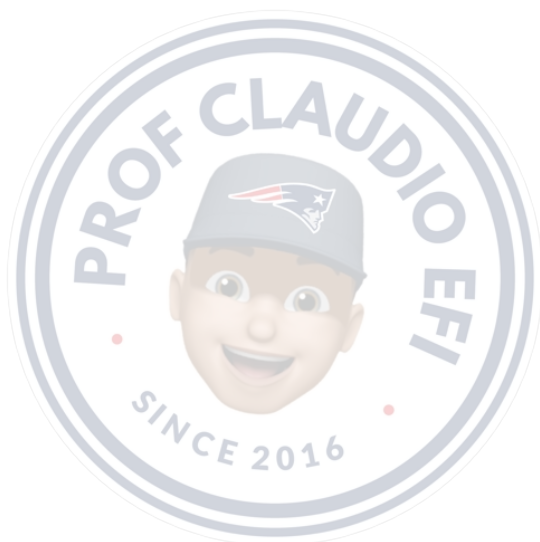
Especial · Hasta 10 % del arancel anual durante primer año; dos cupos por carrera seleccionada. ·
Convocatoria 2026

10. Descuento por pago al contado

Otra · 5 % de descuento sobre el arancel académico anual por pago al contado. · Convocatoria 2026

Admisión

<https://experienciaunach.cl/>





TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Puntaje PAES

Aporte al arancel del primer año según el tramo de puntaje PAES.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Académica	10 % para 750–799 puntos; 30 % para 800–899; 40 % para 900–1.000.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Postulantes de primer año con resultados destacados en la PAES.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Acreditar una PAES rendida dentro de los dos últimos años.
- Presentar resultados de una sola rendición, sin combinar puntajes de fechas diferentes.

¿Qué cubre?

- 10 % para 750–799 puntos; 30 % para 800–899; 40 % para 900–1.000.

¿Cuándo postular?

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente del reglamento: del 1 de enero al 20 de febrero; apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. No se asigna un año a estas fechas.
- La tabla no precisa qué prueba o promedio PAES se utiliza para determinar el tramo. Consulta a Servicios Estudiantiles antes de calcular el aporte.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Certificado de resultados PAES.

Compatibilidad

- Incompatible con la Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

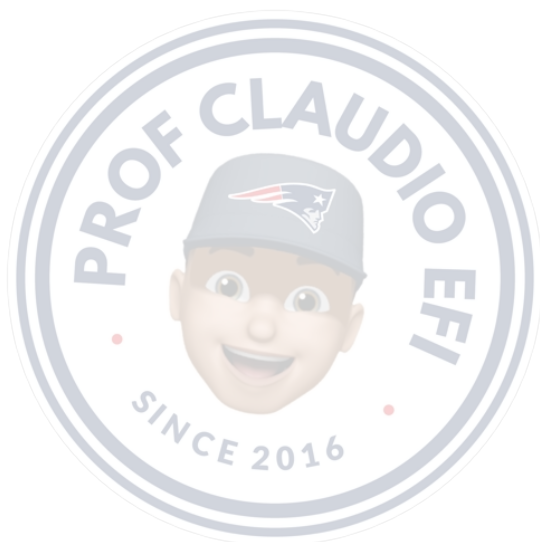
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media

Hasta 30 % del arancel del primer año para egresados destacados de colegios adventistas.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Académica	Hasta 30 % del arancel del primer año, en cualquier carrera.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Egresados de colegios adventistas con promedio de enseñanza media de al menos 6,5.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Promedio de los cuatro años de enseñanza media igual o superior a 6,5.
- Haber cursado al menos los dos últimos años en un colegio adventista.
- Haber egresado de un colegio adventista el año inmediatamente anterior al ingreso.

¿Qué cubre?

- Hasta 30 % del arancel del primer año, en cualquier carrera.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente: del 1 de diciembre al 20 de febrero; resultados en la quincena de marzo. Quienes no postulan a tiempo pueden apelar una vez hasta el 31 de marzo, con resultados en junio. Convocatoria anual pendiente.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Certificado del promedio de egreso y concentración de notas.

Compatibilidad

- Incompatible con la Beca Puntaje PAES y la Beca Egresados de Colegios Adventistas.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

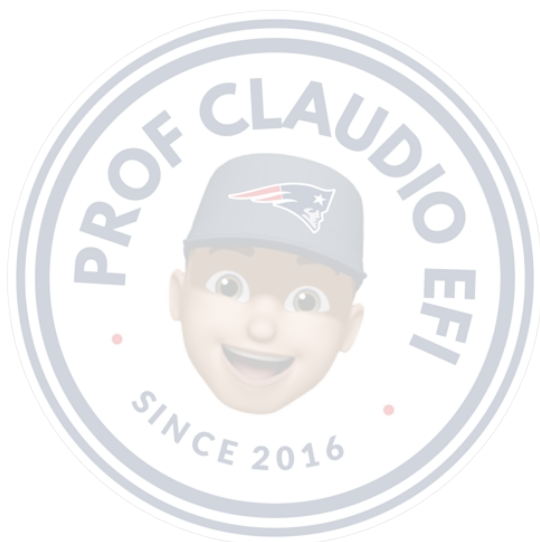
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Segundo y Tercer Hermano

Apoyo al arancel cuando hermanos del mismo núcleo familiar estudian simultáneamente en la UNACH.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 10 % para el segundo hermano y hasta 20 % desde el tercero.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Hermanos que estudian simultáneamente en la UNACH y dependen del mismo núcleo familiar.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Acreditar el parentesco y la dependencia económica del mismo núcleo familiar.
- Todos los estudiantes y postulantes al beneficio deben tener sus cuentas al día; se admite un máximo de dos mensualidades pendientes.

¿Qué cubre?

- Hasta 10 % para el segundo hermano y hasta 20 % desde el tercero.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente para nuevos estudiantes: del 1 de diciembre al 20 de febrero; apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Certificados de nacimiento con el nombre de los padres; certificado de matrimonio cuando corresponda.

Compatibilidad

- Incompatible con la Beca de Promotor.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

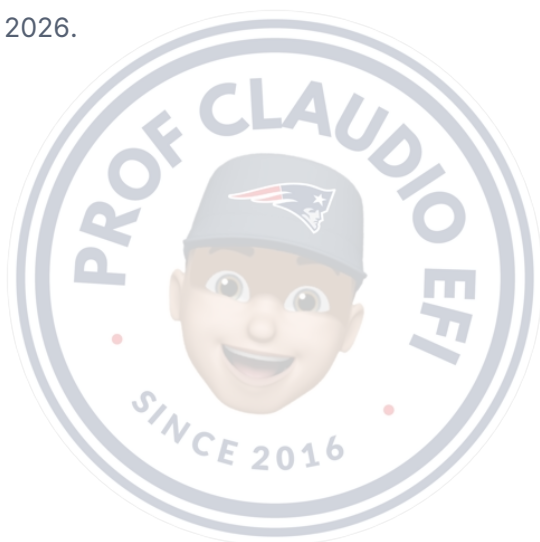
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- Se aplica según el orden de ingreso. Si dos hermanos ingresan el mismo año, se otorga por el arancel de menor monto.
- El reglamento admite excepcionalmente padre-hijo o madre-hijo que no sean funcionarios UNACH, y cónyuges que ya estén casados al ingresar por primera vez.
- Puede disminuir o perderse cuando un hermano egresa o suspende estudios.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Formativa Institucional

Hasta 20 % del arancel para estudiantes adventistas que viven en las residencias de la UNACH.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 20 % del arancel anual de pregrado, durante un año lectivo.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado que son miembros activos de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y viven en las residencias universitarias.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Ser miembro regular de la Iglesia Adventista del Séptimo Día y haber sido bautizado al menos seis meses antes de postular.
- Vivir en las residencias estudiantiles de la UNACH.
- Presentar recomendación de la autoridad de la iglesia de procedencia en el formato de la VRDE.
- Mantener conducta y estilo de vida acordes con los reglamentos de Ética y Disciplina y del Estudiante Residente.
- Mantener el arancel al día; el requisito admite hasta dos mensualidades pendientes.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Hasta 20 % del arancel anual de pregrado, durante un año lectivo.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente para nuevos estudiantes: del 1 de diciembre al 20 de febrero; apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente.
- Existe una diferencia dentro del reglamento: el requisito de pago admite dos mensualidades pendientes, pero las causales de pérdida consideran una deuda igual o superior a dos mensualidades. Confirma la aplicación con Servicios Estudiantiles.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Carta de recomendación de la iglesia de procedencia, en el formato solicitado por la VRDE.

Compatibilidad

- Compatible con otras becas internas dentro de los límites generales.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

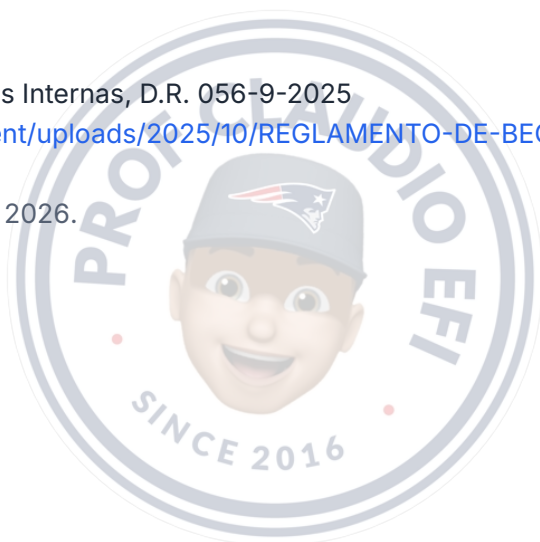
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- Para renovar desde segundo año, se exige al menos 70 % de asistencia a cultos o actividades espirituales y formativas, además de la carta de la Junta de Iglesia.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Pedagogías

Hasta 30 % del arancel para quienes ingresan a una pedagogía de la Facultad de Educación desde 2026.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 30 % del arancel anual de una carrera de Pedagogía durante un año lectivo.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes que se matriculen desde el año académico 2026 en una Pedagogía de la Facultad de Educación.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Matricularse en una carrera de Pedagogía de la Facultad de Educación desde 2026.
- Cumplir 70 % de avance curricular anual y haber cursado al menos 70 % de la carga completa del semestre, según el reglamento.
- Mantener conducta en armonía con las normas de la UNACH, acreditada por el preceptor o director de carrera.
- Mantener el pago del arancel al día; el requisito admite hasta dos mensualidades pendientes.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Hasta 30 % del arancel anual de una carrera de Pedagogía durante un año lectivo.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- El reglamento establece explícitamente que el beneficio comienza con quienes ingresan en 2026; no publica una convocatoria específica 2027.
- Período recurrente para nuevos estudiantes: del 1 de diciembre al 20 de febrero; apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente.
- El reglamento admite hasta dos mensualidades pendientes como requisito, pero también señala como causal de pérdida una deuda igual o superior a dos. Confirma la aplicación con Servicios Estudiantiles.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Antecedentes que acrediten los requisitos, según la convocatoria de Servicios Estudiantiles.

Compatibilidad

- Compatible con otras becas internas, pero excluye a quienes reciben la Beca Pedagogía de la Fundación John Andrews.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

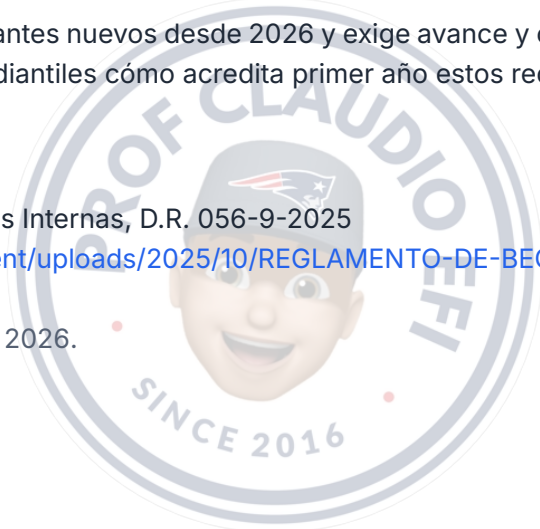
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- Se pierde si te cambias a una carrera que no es Pedagogía o si realizas más de un cambio de carrera.
- El reglamento incluye estudiantes nuevos desde 2026 y exige avance y carga durante el año académico; confirma con Servicios Estudiantiles cómo acredita primer año estos requisitos al ingresar.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Egresados de Colegios Adventistas

Hasta 10 % del arancel del primer año para egresados de colegios adventistas.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 10 % del arancel de estudios para la mensualidad del primer año.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Egresados de colegios adventistas que ingresan por primera vez a la UNACH al año siguiente de egresar.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Haber egresado de un colegio adventista el año inmediatamente anterior a la primera matrícula en la UNACH.
- Haber cursado al menos los dos últimos años de enseñanza secundaria en un colegio adventista.
- Presentar recomendación de una autoridad del colegio que acredite afinidad con sus principios y estilo de vida.

¿Qué cubre?

- Hasta 10 % del arancel de estudios para la mensualidad del primer año.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente reglamentario para nuevos estudiantes: 1 de diciembre a 20 de febrero, apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente de confirmación; no son fechas de una convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Carta de recomendación del colegio de procedencia.
- Antecedentes que acrediten el egreso y los dos últimos años de estudios en un colegio adventista.

Compatibilidad

- Incompatible con la Beca Excelencia Académica de Enseñanza Media.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

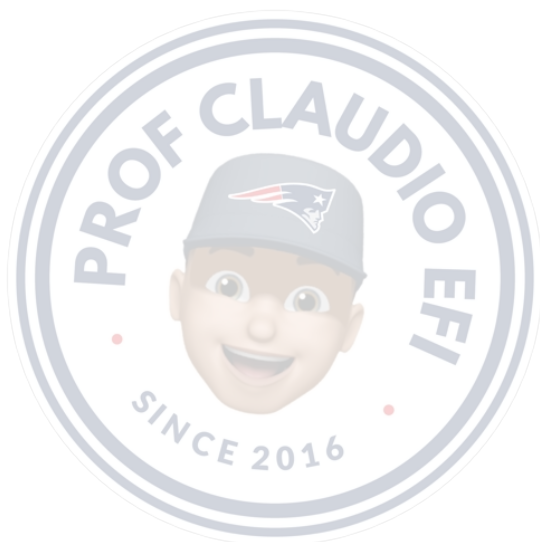
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Convenio Servicio de Salud Ñuble y Servicios de Salud Municipales de Ñuble

Hasta 10 % del arancel para hijos o cónyuges de funcionarios de servicios de salud de Ñuble con convenio vigente.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 10 % del arancel de estudios.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Hijos o cónyuges de funcionarios del Servicio de Salud Ñuble o de Servicios de Salud Municipales de Ñuble que mantengan convenio con la UNACH.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Mantener vigente el convenio entre la UNACH y la institución empleadora.
- Acreditar continuidad laboral del apoderado en la institución en convenio durante el año de estudios.
- Acreditar parentesco, dependencia económica del mismo núcleo familiar y calidad de carga familiar.
- Mantener el pago de arancel o residencia al día; se admite un máximo de dos mensualidades pendientes.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Qué cubre?

- Hasta 10 % del arancel de estudios.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente reglamentario para nuevos estudiantes: 1 de diciembre a 20 de febrero, apelación única hasta el 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente de confirmación; no son fechas de una convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Certificado de continuidad laboral vigente para el año de estudios.
- Certificado de nacimiento con el nombre de los padres o certificado de matrimonio, según corresponda.
- Antecedentes de dependencia económica y carga familiar.

Compatibilidad

- Compatible con las otras becas internas dentro de los límites generales.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

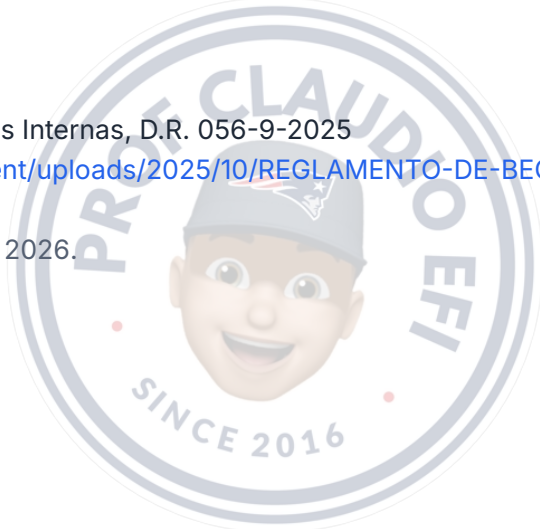
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- Si ambos padres trabajan en una institución en convenio, el beneficio se concede solo por uno.
- La caducidad del convenio o pérdida de dependencia económica pone término al beneficio. La lista anual de convenios vigentes debe confirmarse con la UNACH.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca de Autofinanciamiento

Descuento de 5 % a 20 % del arancel para estudiantes que trabajan en la UNACH según un plan definido.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Otra	Descuento de 5 % a 20 % del arancel, según el plan de trabajo.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Una vez que ya estudias en la universidad

Solicita la beca en becasinternas.unach.cl, con los antecedentes actualizados. La Comisión de Becas evalúa y adjudica; consulta las opciones de trabajo a Servicios Estudiantiles.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de pregrado que trabajan en la UNACH con contrato de tiempo completo, medio tiempo o convenio de prestación de servicios, sin exclusión de primer año.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Trabajar en la Universidad mediante contrato o convenio de prestación de servicios y cumplir el plan correspondiente.
- No presentar más de dos mensualidades de deuda en Finanzas Alumnos.
- Cumplir íntegramente el período y las obligaciones del contrato o convenio.

¿Qué cubre?

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

- Descuento de 5 % a 20 % del arancel, según el plan de trabajo.
- Plan A: 5 % por trabajar todo el primer o segundo semestre al menos 20 horas semanales.
- Plan B: 10 % por trabajar un mes de vacaciones de invierno, 44 horas semanales.
- Plan C: 20 % por trabajar diciembre, enero y febrero completos, 44 horas semanales.

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente de postulación: primer día hábil de septiembre a primera quincena de octubre, con documentación actualizada. El reglamento no individualiza una convocatoria 2027.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Documentación actualizada que acredite el contrato o convenio y el cumplimiento del plan de trabajo.

Compatibilidad

- Compatible con todas las becas internas dentro de los límites generales.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Información importante

- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- El beneficio es personal e intransferible. Se pierde al terminar el contrato o prestación de servicios.
- El reglamento presenta una contradicción en el Plan B: la descripción lo aplica al segundo semestre inmediatamente siguiente al trabajo, pero el requisito 3.3 indica el año siguiente. Confirma la aplicación con Servicios Estudiantiles.
- Para el Plan A se indica acreditación al cierre del proceso académico del semestre; el Plan C se aplica al semestre inmediatamente siguiente al trabajo.
- Consulta las áreas y vacantes de trabajo con la trabajadora social de Servicios Estudiantiles; la existencia de la beca no garantiza una contratación.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Beca Equidad de Género

Hasta 10 % del arancel para primer año mediante admisión especial de equidad de género, con dos cupos por carrera habilitada.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Especial	Hasta 10 % del arancel anual durante primer año; dos cupos por carrera seleccionada.	Postulación directa

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Durante el proceso de admisión

Puedes solicitarla mientras postulas a la UNACH. Completa el formulario digital de la beca en becasinternas.unach.cl y adjunta sus antecedentes; la Comisión de Becas evalúa la solicitud.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes nuevos que ingresen por la vía especial de equidad de género a carreras con brechas de participación definidas anualmente por Admisión.

Requisitos

- Ser estudiante regular o estar en proceso de postulación a la UNACH.
- Matricularse en primer año utilizando la vía de admisión especial de equidad de género en una carrera seleccionada por Admisión.
- Matricularse en tu primera carrera en la UNACH.

¿Qué cubre?

- Hasta 10 % del arancel anual durante primer año; dos cupos por carrera seleccionada.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

¿Cuándo postular?

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia registrada en 2026. El reglamento fue actualizado el 11 de septiembre de 2025 y no identifica una convocatoria 2027 para esta beca. Pendiente de confirmación oficial para el próximo ingreso.
- Período recurrente reglamentario: 1 de enero a 20 de febrero; apelación única hasta 31 de marzo y resultados en junio. Convocatoria anual pendiente de confirmación.

¿Cómo postular?

1. Consulta la convocatoria de Servicios Estudiantiles y completa el formulario correspondiente en becasinternas.unach.cl.
2. Adjunta los certificados de los requisitos. Si eres extranjero/a de primer año sin cédula chilena, el reglamento permite enviar la solicitud a servasocial@unach.cl.

Documentos necesarios

- Antecedentes que acrediten el ingreso por la vía especial y los requisitos, según convocatoria de Servicios Estudiantiles.

Compatibilidad

- Aplicable a las carreras con brechas publicadas por Admisión para el año correspondiente; se aplican las incompatibilidades y límites generales del reglamento.
- Las becas internas tienen un tope conjunto de 70 % del arancel. Si se combinan con becas estatales, el máximo conjunto es 90 %, salvo las excepciones del reglamento.
- Se aplican sobre el saldo después de las becas MINEDUC y, cuando corresponde, después de la Beca Formativa Institucional.
- El reglamento excluye a quienes tienen FES o Gratuidad y a quienes reciben el beneficio por ser hijos de misioneros de instituciones dependientes de la Corporación IASD.

Información importante

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

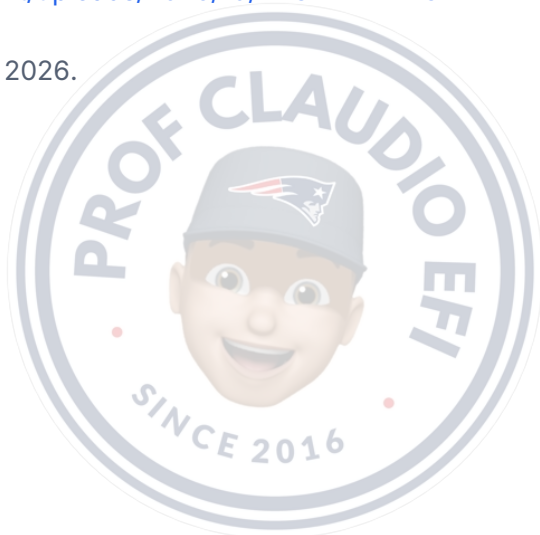
- No cubre la matrícula. La asignación depende del fondo disponible y de la evaluación de la Comisión de Becas.
- No se otorgan becas internas a titulados que cursen una segunda carrera.
- El reglamento dispone que para primer año las becas se acreditan retroactivamente desde junio. No se reembolsa el beneficio por retiro.
- La nómina anual de carreras elegibles está pendiente de confirmación. No se presupone que todas las carreras estén habilitadas.
- Se pierde al cambiarse a una carrera que no tenga la brecha de género definida por Admisión.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento de Becas Internas, D.R. 056-9-2025

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.



Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/10/REGLAMENTO-DE-BECAS-INTERNAS-2025.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

UNIVERSIDAD ADVENTISTA DE CHILE · CONVOCATORIA 2026

Descuento por pago al contado

5 % de descuento financiero por pagar de una sola vez el arancel académico anual.

CATEGORÍA	COBERTURA	MODALIDAD
Otra	5 % de descuento sobre el arancel académico anual por pago al contado.	Solicitud durante la matrícula

Datos de la convocatoria 2026. Es la información oficial más reciente. Las fechas, montos y cupos para 2027 están pendientes de confirmación oficial.

¿Puedo postular desde IV° medio?

Al matricularse

Dentro de la matrícula, elige junto con tu responsable financiero el pago total del arancel anual mediante el botón de pago de la plataforma de la Universidad.

¿A quién está dirigida?

Estudiantes de la UNACH, incluidos quienes ingresan a primer año, que pagan de una sola vez el arancel anual.

Requisitos

- Elegir la modalidad de pago total del arancel anual dentro del proceso de matrícula.
- Enterar de una sola vez el arancel correspondiente al año contratado.

¿Qué cubre?

- 5 % de descuento sobre el arancel académico anual por pago al contado.

¿Cuándo postular?

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/07/Reglamento-Financiero-del-Estudiante.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.



TUBECA

PROF. CLAUDIO EFI · TU FUTURO COMIENZA CON INFORMACIÓN

Apertura

Pendiente de confirmación oficial

Cierre

Pendiente de confirmación oficial

- Referencia general registrada en 2026. El reglamento rige desde el período académico 2025 para los contratos suscritos desde entonces y registra modificación en diciembre de 2025; no constituye una convocatoria específica 2027.
- El reglamento no fija una fecha anual de cierre para el descuento. Confirma los plazos de matrícula y pago antes de contratar.

¿Cómo postular?

1. Selecciona en la matrícula la modalidad de pago total anual.
2. Paga el arancel de una sola vez mediante el botón de pago universitario y verifica la rebaja con Finanzas Alumnos.

Compatibilidad

- El reglamento financiero no detalla la combinación específica de este descuento con otras becas; confirma el cálculo con Finanzas Alumnos.

Información importante

- No cubre ni rebaja la matrícula, que debe pagarse íntegramente.
- El reglamento permite pagar anticipadamente por caja y establece el botón de pago de la plataforma universitaria para la modalidad anual.

Fuente oficial

UNACH — Reglamento Financiero del Estudiante, artículos 3.1 y 16

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/07/Reglamento-Financiero-del-Estudiante.pdf>

Información verificada el 15 oct 2026.

Fuente oficial:

<https://www.unach.cl/wp-content/uploads/2025/07/Reglamento-Financiero-del-Estudiante.pdf>

· Verificado el 15 oct 2026

La información oficial y definitiva es la de la institución. Confírmala antes de postular.